



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	EVALUACIÓN DE LA LENGUA INGLESA I		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PIN4201	SEMESTRE	7
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	16
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7,2 horas	3 hrs	4,2 hrs	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
PIN3302 Metodología de la Enseñanza de la Lengua Inglesa Oral. PIN3902 Práctica 2		NA	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>En este curso se presenta la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje y no un fin en sí mismo. Este proceso tiene diversas aristas y complejidades que serán consideradas a través del curso con el objetivo de que los alumnos logren alcanzar viabilidad, validez, confiabilidad, autenticidad en la evaluación y que esta genere efectos colaterales positivos en el aprendizaje de sus alumnos. A la vez, se espera que sean eficientes, éticos, justos y responsables.</p> <p>Además de reflexionar sobre los diferentes referentes, agentes e intencionalidades evaluativas y el correspondiente currículum que enmarca su disciplina, los y las estudiantes analizarán, criticarán, y crearán una propuesta de estrategia evaluativa que será evaluada tanto por sus pares como por ellos mismos y sus profesores. Estas serán desarrolladas en formato taller y de forma progresiva, donde, tras explorar los conceptos principales, trabajarán de manera colaborativa para su implementación</p> <p>Por otro lado, este curso busca desarrollar una mirada pedagógica, justa y diversificada de la evaluación en los docentes en formación, de manera que esta contribuya al desarrollo de la motivación y las competencias tanto lingüísticas como interculturales de sus futuros aprendices, de manera que apunte al logro del perfil de egreso en concordancia con los Estándares Pedagógicos de los Dominios A y C, así como los Estándares Disciplinarios A, B, y C.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias a las que tributa la actividad curricular

- 3.3. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la comprensión oral, escrita y multimodal en lengua inglesa.
- 3.4. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la producción oral, escrita y multimodal en lengua inglesa.
- 3.8. Monitorear el aprendizaje utilizando criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los estudiantes, hacer progresar su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Examinar la calidad de implementación de los principios de la evaluación aplicados en situaciones pedagógicas hipotéticas y/o reales con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de una L2.
- RA2: Operacionalizar Indicadores de Logro del Currículum, el CEFR y la Planificación, con el fin de planificar estrategias evaluativas que permitan recoger evidencias válidas y confiables para la toma de buenas decisiones pedagógicas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- RA3: Argumentar técnicamente sobre las decisiones pedagógico-evaluativas tomadas en el desarrollo de estrategias de evaluación, tanto propias como ajenas, reflejando una búsqueda de la ética, justicia, ecuanimidad y precisión de la evaluación.
- RA4: Crear propuestas de estrategia evaluativa diversas, robustas y coherentes con el currículum y con las taxonomías del aprendizaje, que favorezcan el desarrollo de las competencias en L2 de todas y todos los participantes del aula.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unit 1: Foundations of Language Assessment and Evaluation Ethics

- Understanding the Principles of Language Assessment
- Evaluation Methods and Roles in Assessment: Understanding Agents, Referents, and Intentionality in Formative, Summative, and Criterion/Norm-Referenced Evaluations.
- Ethical Considerations in Educational Assessment: Social Function, Consequential Validity, and Addressing Bias in Evaluation

Unit 2: Designing EFL Assessment Indicators and Criteria

- Designing Assessment Indicators for EFL: Using Bloom's Taxonomy and others
- Designing Assessment Criteria for EFL: Articulating the CEFR & the National Curriculum

Unit 3: Applying Language Assessment Principles and Evaluation Methods

- Applying Assessment Indicators for EFL: Using Bloom's Taxonomy and others
- Applying Assessment Criteria for EFL: Articulating the CEFR & the National Curriculum
- Applying The Principles of Language Assessment
- Evaluation Methods and Roles in Assessment: Considering Agents, Referents, and Intentionality in Formative, Summative, and Criterion/Norm-Referenced Evaluations.
- Ethical Considerations in Educational Assessment: Social Function, Consequential Validity, Inclusive Assessment and Addressing Bias in Evaluation

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrollará en una conjunción de metodologías centradas en el estudiante, integrando lecciones de 5 pasos, con metodologías activas, tales como el análisis de casos y el aprendizaje basado en proyectos. A lo largo del semestre los y las estudiantes podrán utilizar los contenidos del curso tanto para analizar, como para evaluar y crear propuestas evaluativas, que serán realizadas en concordancia con los contenidos revisados en las asignaturas de Metodología para la Lengua Inglesa Escrita y Enseñanza de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa. En todas las clases se fomentará el espacio para la reflexión y la discusión constructiva, que permita profundizar en la comprensión de los conceptos y construir de manera colaborativa el conocimiento relativo al curso. Asimismo, el curso contempla una serie de instancias formativas, útiles y sustentables, que permitan desarrollar una mirada positiva del error como insumo para la autorregulación y la mejora del aprendizaje, al desarrollar las tareas evaluativas de manera progresiva y colaborativa a lo largo del semestre, apuntando a reducir la necesidad de situaciones evaluativas de altas consecuencias.



5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Case Study Analysis and Reflection Estándares: A12, B5, C6, C13, 4.7, 9.6	1	Escrito	30%	Obligatoria
Assessment Plan Design Project Estándares: A12, B5, C13, 4.4, 4.7, 9.1, 9.6	1	Escrito/Oral	30%	Obligatoria
Evaluation Strategy Design and Reflection Estándares: A12, B5, C13, 4.1, 4.4, 4.7, 9.4	1	Escrito/Oral	40%	Obligatoria

(*) En caso de faltar a una evaluación, debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- La condición de aprobación del curso corresponde a la obtención de una Nota Final $\geq 4,0$
- La Nota final se calcula mediante promedio ponderado, según los porcentajes establecidos.
- Esta asignatura no contempla examen. Sin embargo, en caso que fuere necesario, se establecerán instancias recuperativas al final del semestre, con la finalidad de asegurar el desarrollo de las competencias declaradas.
- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 80% de asistencia, reprueban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima **(1,0)**.
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima **(1,0)**, ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Brown, D. & Abeywickrama, P. (2010). <i>Language Assessment: Principles and Classroom Practices</i> . 2nd Edition. New York: Pearson Education ESL.	Físico
Harmer, J. (2015). <i>The Practice of English Language Teaching</i> . 5th Edition. New York: Pearson Longman.	Físico
Heritage, M. (2021). <i>Formative assessment: Making it happen in the classroom</i> (2nd ed.). Corwin https://doi.org/10.4135/9781071813706	Digital
Collet, J., Naranjo, M., & Soldevila-Pérez, J. (Eds.). (2022). <i>Global inclusive education: Lessons from Spain</i> . Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-11476-2	Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Anderson, L., y Krathwohl, D. et al. (2001) <i>A Taxonomy for Learning, Teaching and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives</i> . Addison Wesley Longman, Inc.	Físico
Ur P. (2016). <i>Penny Ur's 100 Teaching Tips: Cambridge Handbooks for Language Teachers Pocket Editions</i> . Thornbury S, ed. Cambridge University Press	Físico
Förster, C.(2017). <i>El poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover el aprendizaje</i> . Ediciones Universidad Católica de Chile.	Físico
Council of Europe. (2020). <i>Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment – Companion volume</i> . Council of Europe Publishing.	Digital

8) RECURSOS WEB
Bases Curriculares 1°- 6°Básico: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394_bases.pdf
Bases Curriculares 7° Básico - 2° Medio: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-37136_bases.pdf
Bases Curriculares 3°- 4° Medio: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-91414_bases.pdf
Estándares Docentes para Pedagogía en Inglés: https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/ingles.pdf

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE
<ul style="list-style-type: none">● Integridad Académica <p>Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Carlos Cifuentes Alexander Neira	Katherine Keim Riveros	
Fechas: 19-03-2025		